

NORMA

EN 374-5:2016

Norma europea para guantes de protección contra las bacterias, los hongos y los virus



RESISTENCIA A LOS
MICROORGANISMOS

La norma EN 374-5 establece los niveles de rendimiento, las condiciones para las pruebas y los criterios de clasificación de los guantes diseñados para proteger contra los microorganismos, a saber, las bacterias, los hongos y los virus.

La protección de la norma EN 374-5 se divide en dos categorías: protección contra las bacterias y los hongos, y protección contra las bacterias, los hongos y los virus. Gracias a esta norma, se puede declarar que un guante protege contra los microorganismos aunque no se haya evaluado su protección contra los productos químicos según la norma EN 374-1:2016.

EN 374-5:2016



EN 374-5:2016



VIRUS

Penetración

Todos los guantes que declaren ofrecer una protección contra los microorganismos deben superar las pruebas de resistencia a la penetración de aire y de agua y ser inspeccionados de conformidad con la norma EN 374-2:2013. La penetración es el movimiento de un producto químico y/o microorganismo a través de materiales porosos, costuras, agujeros o cualquier otro tipo de imperfecciones de los materiales de un guante de protección a nivel no molecular. Las pruebas miden el tiempo que tarda un producto químico en atravesar el material y entrar en contacto con la piel. Para superar las pruebas no se puede producir ninguna fuga de aire o de agua.

Protección contra las bacterias y los hongos

Los guantes que declaren ofrecer una protección contra las bacterias y los hongos deben llevar las siguientes advertencias:

- La resistencia a la penetración ha sido evaluada bajo las condiciones de laboratorio y se refiere únicamente a las muestras ensayadas.
- No probado contra virus.

Protección contra las bacterias, los hongos y los virus

Los guantes que declaren ofrecer una protección contra las bacterias, los hongos y los virus deben llevar la siguiente advertencia:

- La resistencia a la penetración ha sido evaluada bajo las condiciones de laboratorio y se refiere únicamente a las muestras ensayadas.

Para ofrecer una protección frente a las bacterias, los hongos y los virus, los guantes deben ser sometidos a las pruebas de la norma ISO 16604:2004 (Procedimiento B) de protección frente al contacto con sangre y fluidos corporales. Utilizando un bacteriófago, en esta prueba de penetración de patógenos transmitidos por sangre, se expone el guante a un caldo nutritivo que contiene un virus durante una secuencia de tiempo específica y bajo una presión determinada. Para superar la prueba no debe detectarse ninguna penetración viral. Para los guantes de más de 400 mm de longitud, y si se afirma que el puño protege contra los microorganismos, se tomará una muestra de ensayo adicional de la zona del puño para someterla a las pruebas de la norma ISO 16604:2004.



Las pruebas son verificadas por un laboratorio acreditado independiente.

BDG[®]
BOB DALE GLOVES

La información contenida en el presente documento puede ser modificada sin previo aviso. Dado que Bob Dale Gloves and Imports Ltd. no puede controlar ni prever las condiciones en las que se utilizará este producto, cada usuario debe comprobar esta información en su contexto específico para determinar si se ajusta al uso previsto. En la máxima medida en que lo permita la ley, Bob Dale Gloves and Imports Ltd., y/o sus filiales, empleados o representantes no serán responsables de los daños de cualquier índole que resulten del uso de la información contenida en esta ficha técnica. No se ofrece ninguna garantía expresa o implícita, salvo las garantías implícitas exigidas por la ley. Los productos BDG[®] no son a prueba de cortes y perforaciones. No utilizar con herramientas con cuchillas móviles o dentadas.

BOBDALEGLOVES.COM

Fecha de revisión: April 12, 2024